

LA PRUDENCIA COMO RETÓRICA: EL ARTE DE LA PRAXIS. DEL LENGUAJE Y DE LA BUENA ACTUACIÓN.

Amparo Arce Gimeno. Valencia.

Si reflexionamos en torno a la prudencia¹ comprendemos, siguiendo a Aristóteles, que no lo hacemos para saber qué es el bien, sino para ser buenos. El avance contemporáneo de la técnica y la progresiva ampliación de lo que puede hacerse con las manos, y de aquello que las prolongaciones de la mano que son los modernos aparatos permiten hacer, nos disponen ante nuevas situaciones que requieren un modo distinto de abordarlas. El mundo del sujeto agente, cuando el agente es el hombre y sus circunstancias, puede llegar a convertirse en un enigma para sí mismo. Poco sabemos de lo bueno y poco sabemos de lo conveniente. A menudo nos dispersamos en un sinfín de motivos para dejar de actuar tal cual lo hacemos creyéndonos distintos; otras veces, afrontamos de un modo directo el dolor o el embarazoso hecho de estar a la altura de nuestra situada libertad. La prudencia sería aquella facultad que anteponiendo lo venidero encamina al hombre hacia lo oportuno: su circunscripción es el terreno de lo particular porque a ella le corresponde la preocupación por lo concreto. Podemos actuar desde la pasión o desde la indiferencia, podemos hacerlo por gusto o por deber. Pero resulta que hay formas que nos ofrecen mayor unidad de sentido a nuestras acciones, formas que nos permiten reconocernos y habitar nuestras historias: son aquellas formas que configuran los fragmentos de nuestras vidas y permiten poseernos.

¿Cuáles son los criterios para establecer que es lo que toca aquí y ahora? ¿Cómo se las arregla la prudencia para dirigir nuestra acción? ¿Cómo valorar la acción ejecutada y reconocernos en ella? Cuando me decidí a preparar este artículo lo hice con la intención de presentar algunas cuestiones que plantean problemas en torno al obrar humano. La relación que me interesa tratar es la que mantiene unidos tres conceptos: retórica, memoria y prudencia. Propongo su articulación y sostengo que esta misma ofrece una herramienta hermenéutica apropiada en aquello que llamamos *buenas acciones*. Porque el modo en como permite relatar lo que nos pasa cuando vivimos y actuamos es aquel en el que nos reconocemos de una manera más plena.

En primer lugar delimitaré el sentido general del término prudencia partiendo de una definición matizada desde la aristotélica del libro VI de la *Ética a Nicómaco*². Cómo creo que puedan llegar a encajar retórica y memoria en esta definición, es algo que trataré más adelante. En segundo lugar, entraré en la consideración de la retórica distinguiéndola adecuadamente de lo que a lo largo de la historia se ha venido entendiendo por tal. En último, pondré la memoria como instancia mediadora entre ambas.

¹ Sepa el lector que en breve podrá encontrar una segunda parte de este artículo en "Diálogo Filosófico" (todavía en prensa).

² Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, Gredos, 1995, Madrid, 1140b 27. (En adelante EN).

Para Aristóteles la prudencia tiene por objeto lo contingente, aquello que puede ser de otra manera, y este género de cosas son las acciones libres de los hombres.

En cuanto a la prudencia, podemos llegar a comprender su naturaleza, considerando a qué hombres llamamos prudentes. En efecto, parece propio del hombre prudente ser capaz de deliberar rectamente sobre lo que es bueno y conveniente para sí mismo, no en un sentido parcial, por ejemplo, para la salud, para la fuerza, sino para vivir bien en general... La prudencia es un modo de ser racional verdadero y práctico, respecto de lo que es bueno y malo para el hombre³.

Esta definición de prudencia contiene distintos matices que conviene especificar y que merecen un trato separado. Defenderé que un estudio sobre la prudencia, y el interés que pueda tener en nuestros días, reside en que esta virtud puede ser entendida como una mezcla de intención, valoración y discernimiento; y que cada uno de estos aspectos no hacen sino enriquecer el sentido que Aristóteles le confirió, pues cuando actuamos lo hacemos poniendo en juego los tres. La *phrónesis* como modo de ser racional verdadero y práctico, respecto de lo que es bueno y malo para el hombre, puede pensarse como una habilidad particular y concreta para discernir las buenas acciones en cada situación. El hombre prudente es el que tiene en cuenta las circunstancias variantes y complejas, siendo capaz de discriminar apropiadamente la acción adecuada: la que da en el clavo.

La prudencia entiende de fines y está dirigida al futuro; queda caracterizada en general como un discurrir bien en vistas a la vida, y en particular, como un discurrir bien en vistas a algún fin. Aquel que delibera rectamente⁴ sobre lo que es bueno y conveniente, es aquel a quien llamamos *prudente*; y nadie delibera sobre lo pasado, sino sobre lo venidero, lo posible y lo porvenir⁵.

La virtud de la prudencia parece apuntar hacia la cuestión de un *saber hacer*, hacia una destreza o pericia con algo concreto y de un modo singular. Un saber habérselas con un objeto, donde el objeto es la acción humana buena, y el saber habérselas con ese objeto en particular la prudencia misma. Aristóteles la define como un modo de ser, esto es, como aquello que entra en el campo de lo que entendemos por carácter, costumbre, hábito o virtud. El prudente es el hábil en obrar, es el que entiende de la *praxis*, es aquel que, como reconocido experto⁶ no sólo delibera sino que actúa⁷, convirtiéndose en criterio de buena actuación incluso para los no prudentes, porque –siguiendo a Aristóteles– no hay ninguna diferencia entre poseer ellos mismos la prudencia y obedecer a los que ya la tienen⁸. Me refiero a que la acción del hombre virtuoso es baremo y medida ajustada de lo excelente, pues, la buena actuación es tal y como la realizaría un virtuoso que atiende al *kairós*: el *phrónimos*.

³ EN, 1140a 24-1140b 5.

⁴ Deliberar rectamente es propio de prudentes; y la buena deliberación será una rectitud conforme a lo conveniente, con relación a un fin, cuya prudencia es verdadero juicio (EN, 1142b 32).

⁵ EN, 1139b 7.

⁶ Las opiniones del experto son normativas únicamente en la medida en que aceptamos su autoridad en la práctica.

⁷ El fin de la prudencia no es el conocimiento sino la acción.

⁸ Aristóteles, *Retórica*, Clásicos Políticos, Centro de Estudios Constitucionales, 1990, Madrid, 1364b 17-20. (En adelante *Ret.*).

Un requisito esencial de la prudencia sería una dilatada experiencia de la vida⁹ que permita captar el significado práctico¹⁰ de los particulares concretos¹¹ para discriminar lo que tenemos que hacer *después de haber aprendido*¹². La persona prudente utiliza la flexibilidad y la imaginación para afrontar lo nuevo y cultiva las facultades que le permiten improvisar lo que hace falta: la prudencia se convierte de este modo en un saber experiencial directamente relacionado con la memoria. Si no hay memoria de sí mismo, si el sí mismo de alguna manera no se recuerda, tampoco puede anticiparse.

Una señal de lo que se ha dicho es que los jóvenes pueden ser geómetras y matemáticos, y sabios, en tales campos, pero, en cambio, no parecen poder ser prudentes. La causa de ello es que la prudencia tiene también por objeto lo particular, que llega a ser familiar por la experiencia, y el joven no tiene experiencia, pues la experiencia requiere mucho tiempo¹³.

En este punto conviene recordar que la prudencia no pertenece al género de la ciencia¹⁴. Y aunque mi parecer al respecto sea que mediante el desvelamiento de lo oportuno nos permite discernir valorando lo mejor para las actuaciones de nuestra vida, esta peculiar virtud carece de la necesidad de las deducciones matemáticas: no puede pensarse bajo el modelo de un silogismo práctico, es decir, aplicando la lógica silogística a la acción. El ser humano es el ser que se las tiene que ver con su finitud y no puede conformarse con la universalidad abstracta de la regla, sino que necesita una interpretación adecuada en orden a su aplicación práctica: una peculiar hermenéutica del obrar, que no sea vacía casuística. El olvido de la prudencia en este sentido corrobora el que hoy se la entienda en términos puramente instrumentales y que prudente, en nuestros días, sea sinónimo de cauteloso. Pero no vale la generalidad de fórmulas y prescripciones frente a la complejidad de los casos siempre singulares. Aristóteles observaba que quién pretende tomar siempre sus decisiones apelando a algún principio general fijo es como el arquitecto que intenta utilizar una regla recta para medir las curvas de una columna¹⁵. Tampoco debe entenderse que la prudencia garantiza que lo correcto en ese caso, lo que el prudente descubriría en esa misma situación, sea *indudablemente* lo correcto. Es precisamente en la incerteza de los asuntos humanos, y en su especificidad propia ajena al racionalismo (pues no hay ciencia que verse sobre lo bueno), donde reside la fragilidad de la prudencia como virtud: el hombre se la juega a cada paso y en esto consiste vivir. El riesgo por la labilidad de lo humano, el carácter frágil de la acción, nos arrojan al desafío de tener que dirimir, zanjando entre tonos de gris, compromisos que no dejan de ser trágicos para quien los suscribe¹⁶. Creer que la prudencia garantiza el monopolio de las buenas acciones sería tanto como no reconocer el estatuto de lo contingente abierto al azar; porque el prudente también puede equivocarse.

⁹ ...se piensa en la opinión de los que son prudentes puesto que dicen la verdad, y tales son los mayores en edad y los educados (*Ret.*, 1384a 32).

¹⁰ *EN*, 1142a 23.

¹¹ Pues la prudencia es a la acción lo que la sensación a la teoría (*EN*, 1109b 14-25).

¹² *EN*, 1103a 31.

¹³ *EN*, 1142a 12-6.

¹⁴ *EN*, 1140b 1.

¹⁵ *EN*, 1137b30-2.

¹⁶ Pierre Aubenque no olvida este origen trágico de la *phrónesis* en Aristóteles recordada por el *phroním* de Antígona. En Aubenque, P. *La prudencia en Aristóteles*, Crítica, 1999, Barcelona.

En segundo lugar, intentaré esclarecer el por qué de una preocupación por la retórica. Quizá convenga hacer un breve paréntesis justificando la elección del término para rehabilitar su sentido originario, pese a una tradición en la que el arte retórico adquiere connotaciones peyorativas seguramente por las fronteras confusas que, en sus orígenes, guardó con la sofística. Sostendré que la retórica tiene que ver con el aparecerse y el presentarse de la realidad, y con aquello que Aristóteles decía que era complemento de la dialéctica¹⁷ situada entre la demostración y el sofisma, y que, según él, tenía mucho que ver con la apelación a argumentos solamente probables que pertenecen al campo de lo verosímil.

Entiendo *retórica* como arte del bien decir¹⁸, esto es, como habilidad que posee el experto en palabras que sabe hablar oportunamente en cada circunstancia particular y que encuentra lo que conviene decir en cada momento. El retórico es el hombre del *kairós*, es el que domina las circunstancias porque en su poder está el cambiarlas utilizando la palabra: posee autoridad en la persuasión y la disuasión. «Es como si comparase las palabras según una fina discriminación de gusto. Ésta es demasiado...ésta...demasiado... —ésta es la correcta»¹⁹.

El saber del maestro en retórica no puede sólo ser entendido desde el punto de vista ornamental. No vale, según la aguda visión de Aristóteles, separar la retórica-argumentación de la retórica-ornamentación. Porque no basta saber lo que hay que decir, sino que es necesario también dominar cómo hay que decirlo y decirlo bellamente, lo cual es conveniente para que el discurso parezca apropiado²⁰. El saber qué decir se desvela en el mismo proceso de saber cómo hacerlo y ambos no son recíprocamente independientes: *cómo* no es autónomo respecto de *qué*. El propio modo de alcanzar el fin, los medios adecuados hacia su logro, nos orienta hacia ese mismo fin. Por ejemplo, si quiero decirle a mi madre que le queda fatal ese nuevo peinado, el encontrar una manera de decírselo, un saber *cómo*, me predispone respecto de un saber *qué*: si me decido a decírselo o no. Sólo si soy capaz de indicárselo de una manera tal que valga la pena hacerlo lo haré.

Al hablar de retórica me inclino a pensar que puede significar algo parecido a desocultamiento de lo verosímil, pues parece que el modo oportuno de decir nos desvele su poder al persuadirnos y convencernos de que precisamente sea él el acertado. Pues creemos a aquellos hombres capaces de imbricar verdad con verosimilitud, y en quienes lo verosímil aparece de un modo verdadero. Aristóteles, en algunos momentos, matizó esta no separabilidad entre ambas²¹ y elevó la poesía sobre la historia²², por expresar la poesía más bien lo general que lo particular, lo que puede suceder en lugar de lo que ha sucedido.

Mi intuición es la siguiente. Del mismo modo que Aristóteles describe que una buena acción es tal y como la haría un hombre prudente²³, yo sostengo que, una buena narración, una que valga frente a nosotros mismos (la que de alguna manera muestra el *verdadero*

¹⁷ *Ret.*, 1354a 1.

¹⁸ Recordemos a Quintiliano, para quien retórica se define como *ars bene dicendi*, donde *bene* tiene una triple connotación de eficacia, moralidad y belleza. En Perelman, Ch. & Olbrechts-Tyteca, L., *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Gredos, 1989, Madrid.

¹⁹ Wittgenstein, L., *Remarks on the Philosophy of the Psychology*, Blackwell, 1980, Oxford, § 362.

²⁰ *Ret.*, 1403b 15-7.

²¹ Pues tanto lo verdadero como lo verosímil es propio de la misma facultad verlo, ya que por igual los hombres son suficientemente capaces de verdad; por eso tener hábito de conjeturar frente a lo verosímil es propio del que también está con el mismo hábito respecto de la verdad (*Ret.*, 1355a 13-5).

²² Aristóteles, *Poética*, Gredos, 1992, Madrid, 1451b 5.

²³ *Ret.*, 1364b 14-9; *EN*, 1107a 1.

sentido de nuestras acciones y con ello de nuestras vidas), es tal y como la narraría un experto en retórica. Y... ¿no puede ser trasladado ese carácter retórico en el plano lingüístico-narrativo a un talante prudente en el plano operativo? ¿Por qué no puede ser la prudencia una peculiar retórica de la acción? ¿No es precisamente la virtud de la prudencia la habilidad que nos dirige hacia la acción en cada caso?

La retórica en el lenguaje desenmascara la realidad convirtiéndola de este modo en verosímil; esto es, desvelándola y haciéndola comprensible. A su vez, quien es capaz de actuar en cada momento según lo que corresponde se semeja a aquél que sabe en cada situación lo que tiene que decir y como, se asemeja al *rhetor*. Ambos son artistas, dominan sus técnicas respectivas, y se les puede llamar peritos en uno u otro terreno, son creativos e inventores en su propio campo de aplicación. En ocasiones, lo que cabe decir no está escrito, ni siquiera está previsto, y el que tiene que decirlo se las ingenia para encontrar el modo de hacerlo. En esta ocasión el hablante es tanto como un genio que inventa norma, regla y manera de aplicarla: crea estilo. Y en el estilo que el hablante crea, cual artista, reside el patrón. La acción del hombre prudente no se reduce a ser cálculo prudencial sino que la *praxis* surge ante el prudente del mismo modo que ante el retórico se presenta la conveniencia de las palabras dichas: ambos son, según este parecer, *geniales*. Lo que equivale a entender la prudencia como una peculiar retórica de la acción.

Si aceptamos la autoridad del experto en el decir, si aceptamos su versión y su modo de hablar como valioso... ¿no hace el *rhetor* a su vez un ejercicio memorístico al relatar versiones de lo humano? ¿no son sus frutos los del experto en palabras cuyo relato convence por estar impregnado de la verosimilitud —que es el poder de la retórica?

Volvamos al principio y recordemos mi propósito. Asumamos que vivimos en una interpretación de lo que somos, en una versión que nos podemos contar, aquella en la que descubrimos el sentido de nuestra vida, desde donde la configuramos y reconfiguramos cuantas veces sea menester. Si resulta que nuestra identidad depende del relato que nos contamos y que nos cuentan..., si depende de que nos reconozcamos en la historia que narramos o que otros narran de nosotros... ¿no es esto tanto como afirmar que nuestra versión, nuestro relato, nuestra historia y nuestra identidad dependen de nuestra capacidad de *hacer memoria* de aquello que una vez nos pasó? ¿No es esto tanto como afirmar que dependen de la pericia retórica del autor, sea en cada caso yo mismo, mis amigos o —si quisiéramos— incluso Dios?

La memoria es necesaria desde el momento que se convierte en condición de posibilidad del relato: sin memoria no hay unidad narrativa de una vida que contar... Distinguiré, no obstante, distintos sentidos que pueden dar juego. Propondré al menos dos: memoria biográfica y memoria cultural.

La memoria como estatuto desde el cual nos servimos para relatar lo que nos pasa y por la cual establecemos una unidad de sentido a nuestro relato, resulta un provechoso instrumento, que media entre la historicidad y la concreción del ser humano. Ella retiene la sucesión temporal del propio vivir, y gracias a ella, podemos disponer de nuestro pasado experimentando la continuidad de nuestra vida. Este tipo de memoria es biográfica, coincide con el saber experiencial requerido por la virtud de la prudencia, y configura una identidad narrativa. De este modo el prudente mantiene la unidad de su acción en un doble sentido. Por una parte, es capaz de percibir su vida como suya, y por otra,

es capaz de posibilitar el futuro desde su actual situación, porque posee de algún modo su pasado en presente y actúa aprendiendo de sus propios errores. El olvido de la virtud de la prudencia es tanto como el olvido de la memoria misma: de aquello que somos y de aquello que podemos llegar a ser.

Podría afirmar, tomando la idea de Ricoeur, que la identidad personal se configura desde la unidad narrativa de una vida, y que la memoria, algo más que una facultad individual, cumple un papel insustituible y fundamental siendo directriz a nivel sociocultural e histórico en el transcurso de una vida humana. Nuestra capacidad de *hacer memoria*, entendida desde la mediación del relato, constituye no sólo la condición de posibilidad del mismo, sino también el catalizador de nuestras acciones, y uno de los puntos decisivos en el discernimiento de una buena acción. Creo que la prudencia, siendo aquella virtud que empuja al hombre virtuoso a la acción oportuna y comprendida desde este punto de vista, no está lejos del arte del buen hablar, esto es, de una buena retórica que salva la historia que contamos.

Ahora bien, no somos sin cultura ni podemos reconocernos sin la referencia a *otros significativos*, por lo que la prudencia no solamente se conforma a partir de una capacidad individual dependiente de la experiencia personal, sino que requiere del marco social en el que se incardina un sujeto. Debe entenderse, por consiguiente, que el conjunto de tradiciones y creencias que sostienen un engranaje social conforma una red de criterios de aprendizaje a través de la cual en cierta manera *sabemos lo que tenemos que hacer*. Y donde *el saber lo que tenemos que hacer* se parece bastante a un ensayo de interpretación no ajeno a la práctica jurisprudente. Con todo podemos afirmar que esta particular sabiduría práctica no se asienta sólo sobre un criterio individual, sino que es una experiencia política (de *polis*), una forma prudencial fruto de la memoria cultural, una especie de *paideia* histórica y colectiva, que desvela lo bueno social, y que puede ser entendida como una forma sociocultural de mostrarnos qué debemos hacer en cada momento: un saber experiencial dependiente de criterios epocales. De este modo, podemos ingeniar, desde la prudencia, talentos de acción que crean estilo inaugurando posibilidades de enfrentarnos con lo desconocido, y crear así que, más allá, quizá, haya una cosa distinta a los dragones.

Amparo Arce Gimeno
Pastor Aycart, 36-5
46026 Valencia